



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 1 de Julio de 2009

**CIRCULAR No.150**

**A TODO EL PERSONAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
PRESENTES**

Me refiero a los trabajos preparados y los respectivos al día de la Jornada Electoral, a celebrarse el próximo 5 de julio del año en curso.

Al respecto y en atención a la solicitud que con fundamento en la fracción XX del artículo 112 del Código Electoral del Distrito Federal, el Lic. Eduardo Sergio Gómez y Bustamante, Secretario Administrativo, realizó a esta Secretaría Ejecutiva, me permito hacer de su conocimiento que a partir de las 06:00 horas del día 4 y hasta las 07:00 horas del 6 de julio del presente año, se suspenderá el ingreso de vehículos al Estacionamiento denominado de Sol en las oficinas centrales de Huizachez, debido a que éste albergará las unidades móviles y equipos de transmisión de los medios de comunicación.

Por lo anterior, comunico a ustedes que podrán utilizar el estacionamiento alterno que se ubica en el Colegio Madrid, con domicilio en calle Escuela No. 224, Colonia Ejidos de Huipulco, entre las calles María Auxiliadora y Puente (frente a la rectoría de la UAM).

Para el acceso a dicho estacionamiento, deberán presentar credencial y/o gafete expedidos por el Instituto; asimismo para su mayor seguridad y comodidad en dicho lugar estará disponible un transporte del Instituto, que realizará cada 30 minutos el traslado del personal del estacionamiento alterno al Edificio Sede y viceversa; de igual manera, se contará con vigilancia policiaca, así como servicio de valet parking.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. SERGIO JESÚS GONZÁLEZ MUÑOZ**

C.c.p. Integrantes del Consejo General del IEDF - Presentes.  
Secretario Administrativo del IEDF - Presente  
Contralor General del IEDF - Presente  
Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del IEDF - Presente  
Archivo/Minutario